



**MERANOL S.A.C.I.**

**Emisora**

**PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$19.500.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV CLASE 23 EN PESOS, A SER INTEGRADAS EN PESOS Y/O ESPECIE MEDIANTE LA ENTREGA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 16 A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 14 MESES DESDE SU FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV CLASE 24 DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y/O ESPECIE MEDIANTE LA ENTREGA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 16 Y PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE A TASA FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES DESDE SU FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**EN CONJUNTO PARA AMBAS CLASES O EN FORMA INDIVIDUAL POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$500.000.000 (PESOS QUINIENTOS MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS) AMPLIABLES HASTA UN VALOR NOMINAL MÁXIMO DE \$1.600.000.000 (PESOS MIL SEISCIENTOS MILLONES) EN EL SUPUESTO DE CANJE DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 16, PUDIENDO EMITIR EN EFECTIVO UN MÁXIMO DE \$ 650.000.000 (PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES)**

El presente es un aviso complementario al Aviso de Suscripción de fecha 12 de mayo de 2023 y al Suplemento de Prospecto de fecha 12 de mayo de 2023 que fueran publicados en la página web de la CNV, ([www.argentina.gob.ar/cnv](http://www.argentina.gob.ar/cnv)), bajo el ítem "Emisiones", en la página web institucional de la Emisora ([www.meranol.com.ar](http://www.meranol.com.ar)), y en la página web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") ([www.mae.com.ar](http://www.mae.com.ar)), bajo la sección "Mercado Primario", con relación a las Obligaciones Negociables Pyme Clase 23, en pesos y a una Tasa Variable con vencimiento a los 14 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Clase 23"), y las Obligaciones Negociables Pyme Clase 24, en dólares estadounidenses y a una Tasa Fija con vencimiento a los 24 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Clase 24", y junto con las Obligaciones Negociables Clase 23, las "Obligaciones Negociables") en conjunto para ambas Clases o en forma individual por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 (Pesos quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas) ampliables hasta un valor nominal máximo de \$1.600.000.000 (Pesos mil seiscientos millones) (o su equivalente en otras monedas) en el supuesto de canje de las Obligaciones Negociables Clase 16, pudiendo emitir únicamente en efectivo un máximo de \$ 650.000.000 (Pesos seiscientos cincuenta millones), a ser emitidas bajo el Programa, de acuerdo con los términos y condiciones detallados en el Prospecto del Programa de fecha 22 de diciembre de 2022 (el "Prospecto"), que se encuentra disponible en la Autopista de Información Financiera de la CNV (la "AIF"), en el micrositio web del MAE para colocaciones primarias ([www.mae.com.ar](http://www.mae.com.ar)) y en el sitio web de la Emisora ([www.meranol.com.ar](http://www.meranol.com.ar)). El Prospecto fue publicado en el Boletín Diario de la BCBA, en virtud del ejercicio de la facultad delegada por BYMA a la BCBA, el 22 de diciembre de 2022. Los términos en mayúsculas utilizados, pero que no están definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Aviso de Suscripción, en el Suplemento de Prospecto o en el Prospecto, según corresponda.

De acuerdo a lo previsto en el Aviso de Suscripción de fecha 12 de mayo de 2023, habiendo finalizado el Período de Licitación Pública de las Obligaciones Negociables el día de la fecha, se informan los siguientes resultados de la colocación:

**Obligaciones Negociables Clase 23:**

1. Monto Ofertado Total de las Obligaciones Negociables Clase 23: \$ 290.799.912
2. Monto adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables Clase 23: \$ 113.499.890
  - \$ 35.799.912 a ser integrado en especie
  - \$ 77.699.978 a ser integrado en efectivo
3. Margen Aplicable de las Obligaciones Negociables Clase 23: 10%
4. Cantidad de Ofertas recibidas: 8
5. Precio de suscripción de las Obligaciones Negociables Clase 23: 100% del valor nominal.
6. Fecha de vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase 23: 23 de julio de 2024.
7. Fechas de pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 23: 23 de noviembre de 2023, 23 de mayo de 2024 y 23 de julio de 2024.
8. Fecha de Amortización de las Obligaciones Negociables Clase 23: 23 de julio de 2024.
9. Factor de prorratio: N/A
10. Duration: 10,98 meses

**Obligaciones Negociables Clase 24:**

1. Monto Ofertado Total de las Obligaciones Negociables Clase 24: U\$S 13.438.785
2. Monto adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables Clase 24: U\$D 4.802.659
  - U\$S 2.331.767 a ser integrado en especie (equivalente en pesos al Tipo de Cambio Inicial \$ 540.076.177,71 )
  - U\$S 2.470.892 a ser integrado en efectivo (equivalente en pesos al Tipo de Cambio Inicial \$ 572.299.851,10)
3. Tipo de Cambio Inicial: \$231,6167
4. Tasa Fija Aplicable de las Obligaciones Negociables Clase 24: 3%
5. Cantidad de Ofertas recibidas: 33
6. Precio de suscripción de las Obligaciones Negociables Clase 24: 100% del valor nominal.
7. Fecha de vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase 24: 23 de mayo de 2025.
8. Fechas de pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 24: 23 de noviembre de 2023, 23 de mayo de 2024, 23 de noviembre de

2024 y 23 de mayo de 2025.

9. Fecha de Amortización de las Obligaciones Negociables Clase 23 de mayo de 24: 24:
10. Factor de prorrato: Factor de prorrato: Según lo establecido en el Suplemento de Prospecto, en relación al límite máximo en efectivo de los V/N \$ 650.000.000, se adjudicaron las ofertas presentadas al 0% **con integración en efectivo** con un factor de prorrato de 31.3964%. Las ofertas presentadas con integración en especie fueron adjudicadas en su totalidad sin prorrato.
11. Duration: 23,33 meses.

La Fecha de Emisión y Liquidación de las Obligaciones Negociables será el 23 de mayo de 2023.

Se deja asentado que el tenedor de Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 16 que no haya aceptado la Oferta de Canje, y en consecuencia, no haya suscripto e integrado las Obligaciones Negociables Pyme CNV mediante la entrega de sus Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 16 no verá afectados en absoluto los términos y condiciones de sus Obligaciones Negociables Pyme CNV Clases 16, los cuales continuarán rigiéndose por el suplemento de prospecto correspondiente a dicho título (y sus respectivas reaperturas) de fecha 2 de diciembre de 2021 respectivamente publicado en la AIF.

#### **ORGANIZADOR Y COLOCADOR**

**StoneX** Securities S.A.

Agente de Liquidación y Compensación  
y Agente de Negociación Integral N° 47

**StoneX Securities S.A.**

Sarmiento 459, 9° piso- CABA

Teléfono: 4390-7597

e-mail:

[mercadodecapitales@StoneX.com](mailto:mercadodecapitales@StoneX.com)

#### **COLOCADORES**



**Allaria S.A.**

25 de Mayo 359, piso 12

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Teléfono: 5555-6000

e-mail: [emisionesprimarias@allaria.com.ar](mailto:emisionesprimarias@allaria.com.ar)



**Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.**

Tte. Gral. Juan Domingo Perón 430, C.A.B.A., Argentina

Teléfono: 6329-3084/85/86/87

e-mail: [Juan.roldan@Bancogalicia.com.ar](mailto:Juan.roldan@Bancogalicia.com.ar)



**Banco de la Provincia de Buenos Aires**  
San Martín 108, Piso 15, C.A.B.A., Argentina Teléfono: 4347-0000  
e-mail: [bancadeinversion@bpba.com.ar](mailto:bancadeinversion@bpba.com.ar)

**MAX  
CAPITAL**

**Max Capital S.A.**  
Ortiz de Ocampo 3220, 5° piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Teléfono: (+54 11) 3984-2400  
E-mails: [cnavazzotti@max.capital](mailto:cnavazzotti@max.capital)

**ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN**



**TCA TANOIRA CASSAGNE**  
Juana Manso 205, Piso 7, CABA  
Teléfono: 5272-5300  
[www.tanoiracassagne.com](http://www.tanoiracassagne.com)

---

Jaime Uranga  
Autorizado

La fecha de este Aviso de Resultados es 19 de mayo de 2023.